

# Modificaciones IBOR



Los índices de referencia de las tasas de interés incluyendo, entre otras, la London Interbank Offered Rate (LIBOR), la Euro Interbank Offered Rate (EURIBOR), la EURO Overnight Index Average (EONIA) y otras Interbank Offered Rate (IBORs) están siendo modificadas.

El 5 de marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), el Regulador de Libor en Reino Unido, **anunció que las configuraciones de LIBOR para todas las monedas cesarán o dejarán de ser representativas del mercado subyacente y la realidad económica que se pretende medir**, esto ocurrirá a partir de las siguientes fechas:

1. **31 de diciembre 2021.** Para Libra Esterlina, Euro, Franco Suizo y Yen Japonés con base Libor en todos los plazos; y para LIBOR en dólares americanos solo para plazos de 1 semana y 2 meses; y
2. **30 de junio 2023.** USD LIBOR overnight: 1-3-6-12 meses.

Los grupos de trabajo con autoridades regulatorias y el sector público y privado en diferentes jurisdicciones, incluyendo la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), los grupos de trabajo para las tasas libres de riesgo esterlinas, euros y el Comité de Tasas de

Referencia Alternativas (ARRC), han debatido sobre tasas de referencia alternativas como remplazo IBORs. Estos grupos de trabajo también han considerado cómo apoyar la transición a tasas alternativas, así como el desarrollo de nuevos productos referenciado a las mismas.

Se espera que estas modificaciones provoquen que algunos índices de referencia de tasas de interés se comporten de manera diferente a como lo hacen actualmente o que desaparezcan.

El contenido de este sitio muestra la postura actual de HSBC a los cambios al 13 de marzo 2021. Aún existe un grado alto de incertidumbre alrededor de la transición de IBOR. Este no es un panorama completo o exhaustivo todavía y no constituye ningún tipo de aviso o recomendación. Los clientes deben contactar a sus asesores profesionales sobre las posibles implicaciones de estos cambios, así como de las consecuencias financieras, legales, contables y fiscales.

## Antecedentes

Una amplia gama de productos como derivados, bonos, créditos, créditos estructurados e hipotecas utilizan índices de referencia para determinar la tasa de interés y las obligaciones de pago. Los índices de referencia de tasas de interés también son utilizados para valuar ciertos productos financieros y como seguimiento a fondos, entre otros propósitos.

IBOR, probablemente el índice de referencia de tasa de interés más usada en el mercado, es utilizada en productos financieros denominados en un gran número de divisas y es publicada en libras esterlinas (GBP), dólares americanos (USD), euros (EUR), yen japonés (JPY) y franco suizo (CHF).

Las autoridades regulatorias financieras han expresado su preocupación sobre que el mercado de créditos interbancario, en donde las IBOR's se reflejan, ya no es suficientemente activo o líquido. En particular, la preocupación regulatoria es que los bajos niveles de actividad subyacente hagan

“más frágil y susceptible los efectos de liquidez y amplificación en los mercados financieros >”



Esta preocupación ha dado lugar a recomendaciones realizadas por el Consejo de Estabilidad Financiera (FSB) en 2014 para modificar los principales índices de referencia de tasas de interés y utilizar las tasas casi libres de riesgo (RFR) que se basan en los mercados más activos y líquidos de créditos a un día, en lugar de IBOR cuando aplique.

Las RFRs son comúnmente tasas intradía en retrospectiva basadas en transacciones realizadas, las cuales reflejan el promedio de las tasas de interés que pagan ciertas instituciones financieras en una recompra o reporto seguro (para RFRs aseguradas como SOFR).

Las RFRs no incluyen o implican alguna prima de crédito o plazo como se observa en LIBOR o EURIBOR. Sin embargo, las RFRs no son verdaderamente tasas libres de riesgo. Las RFRs pueden variar – al alza o a la baja- como resultado de un cambio en el panorama económico o decisiones en la política del Banco Central.

## ¿Cuáles son las tasas sustitutivas de referencia y qué índices de referencia están cambiando?

Los grupos de trabajo de RFR en varias jurisdicciones han identificado tasas sustitutivas de referencia y continúan desarrollando estrategias para la transición. En la siguiente tabla se muestra la tasa de referencia en USD que se está reemplazando o realizando cambios en su metodología o se espera que se realicen (en particular, la forma en que se determinan). Otras monedas que están en la misma situación son: dólar australiano (AUD); dólar canadiense (CAD); franco suizo (CHF); euro (EUR); libra esterlina (GBP); dólar hongkonés (HKD); yen japonés (JPY).

<b>Moneda</b>	Dólar Americano (USD)
<b>Tasa actual</b>	London Interbank Offered Rate (LIBOR)
<b>Tasa Alternativa</b>	Secured Overnight Financing Rate (SOFR)
<b>Enfoque Anticipado</b>	Transición a SOFR, la cual ha sido publicada desde abril 2018. Se estima el cese de LIBOR a finales de junio de 2023.

La tabla anterior no es exhaustiva y se proporciona únicamente con fines de información general. Puede haber otros índices de referencia que puedan discontinuarse o en los que se han realizado o se realizarán cambios en su metodología.

## Las diferencias entre IBORS y RFRs

La LIBOR y la mayoría de las demás IBOR están destinadas a medir las tasas de interés de los créditos interbancarios no garantizados y, por lo tanto, incluyen o implican un diferencial de margen por riesgo de crédito.

Las RFR propuestas se basan en transacciones mayoristas a corto plazo para RFR no garantizadas (es decir, SONIA, TONA y € STR) y transacciones de reporto o “repo” para RFR garantizadas (es decir, SOFR y SARON). Como resultado, los RFR no requieren tal diferencial de margen crediticio debido a su naturaleza de un día para otro y casi libre de riesgos. Por lo tanto, en la mayoría de los casos se espera que los RFR sean más bajas que sus equivalentes de IBOR.

Las IBOR son “tasas a plazo”, lo que significa que se publican para diferentes períodos de tiempo, como 3 meses o 6 meses, y son “prospectivas”, lo que significa que se publican al comienzo del período de crédito. Debido a la naturaleza “prospectiva” de los IBOR, incorpora una prima de plazo para compensar el riesgo de incumplimiento durante el plazo para el que se calcula. La mayoría de las RFR son tarifas de un día para otro basadas en transacciones históricas reales. Se publican al final del período de crédito a un día. Por lo tanto, los RFR no incorporan ninguna prima de plazo que esté incorporada en el cálculo del IBOR debido a créditos a otro banco a más largo plazo.

Es importante tener en cuenta que las RFR no están exentos de riesgos, por lo que se consideran “casi libres de riesgos”. Los RFR pueden aumentar o disminuir como resultado de las condiciones económicas cambiantes y las decisiones de política del banco central.

Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a IBOR a las tasas de referencia alternativas, es posible que sea necesario incorporar y aplicar ajustes por diferencias de crédito y plazos a la tasa alternativa. Los grupos de trabajo de la industria están revisando metodologías para calcular estos denominados “ajustes de margen” y están considerando si se pueden desarrollar versiones a plazo sólidas y prospectivas de los RFR.



## ¿Cuándo entrarán en vigor los cambios?

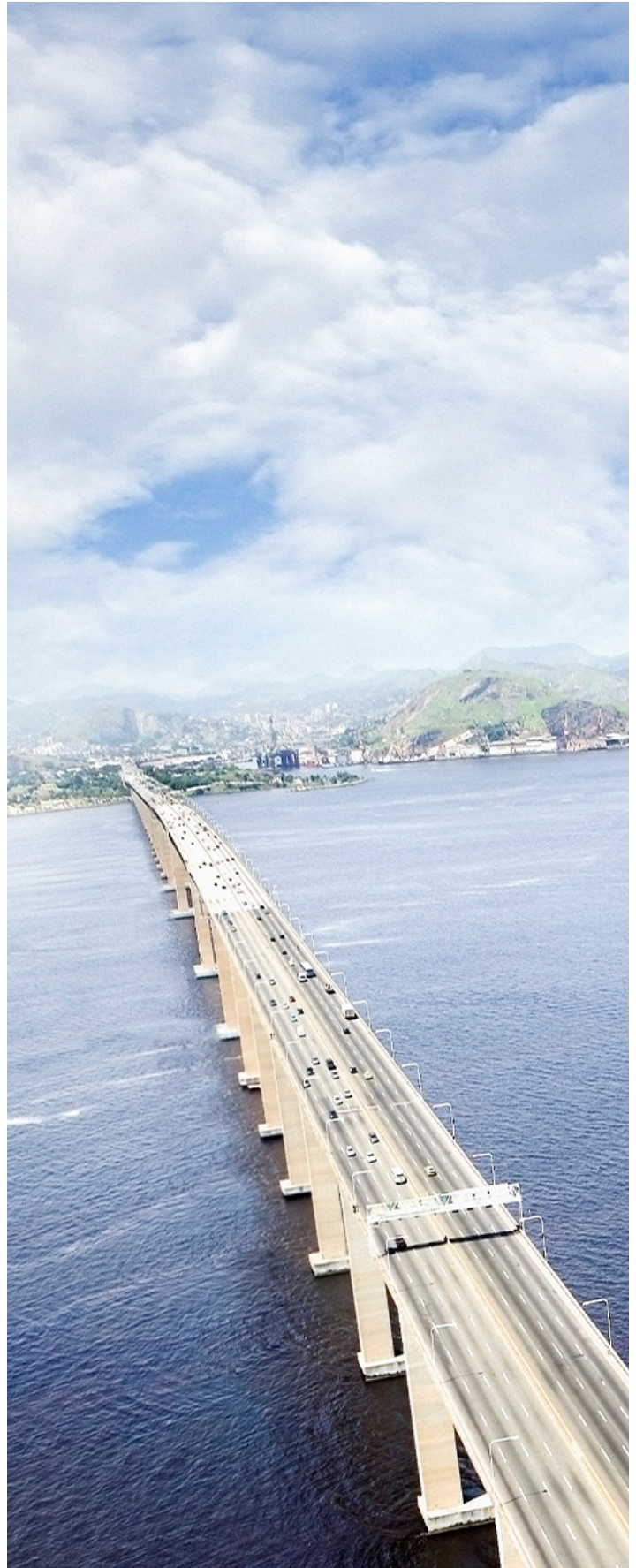
El 5 de marzo de 2021, la Autoridad de Conducta Financiera (FCA, por sus siglas en inglés), el Regulador de Libor en Reino Unido, anunció que las configuraciones de LIBOR para todas las monedas cesarán o dejarán de ser representativas del mercado subyacente y la realidad económica que se pretende medir, esto ocurrirá a partir de las siguientes fechas:

1. **31 de diciembre 2021.** Para Libra Esterlina, Euro, Franco Suizo y Yen Japonés con base Libor en todos los plazos; y para LIBOR en dólares americanos solo para plazos de 1 semana y 2 meses; y
2. **30 de junio 2023.** USD LIBOR overnight: 1-3-6-12 meses.

La FCA también declaró que consultará en el segundo trimestre de 2021 sobre la publicación de ciertos valores de LIBOR sobre una base ‘sintética’ (una metodología de cálculo diferente) después de las fechas antes mencionadas para respaldar potencialmente la transición “contratos recalcitrantes” (contratos que se espera sean particularmente difíciles de hacer la transición) en circunstancias limitadas.

## Recomendaciones de transición de LIBOR de EE. UU.

En noviembre de 2020, la Junta de la Reserva Federal (FRB), la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC) y la Oficina del Contralor de la Moneda (OCC) **emitieron una guía de supervisión** mediante la cual se alentaba a los bancos a abandonar la tasa LIBOR en dólares estadounidenses tan pronto como fuera posible y no realizar nuevas transacciones con referencia a LIBOR en USD después del 31 de diciembre de 2021, a menos que se utilicen para la creación de mercado o para la cobertura de exposición existente basada en LIBOR. En diciembre de 2020, la ARRC confirmó que su mejor práctica recomendada para detener la emisión de créditos, derivados y títulos basados en USD LIBOR que vencen después de 2021 para el 30 de junio de 2021 era totalmente coherente con los plazos y el mensaje establecidos en la guía de supervisión de EE. UU.



## Impacto en la oferta de créditos y productos derivados de HSBC

A partir del 1 de julio de 2021, en línea con la recomendación de mejores prácticas y la guía regulatoria de la ARRC, nuestro objetivo es dejar de ofrecer nuevos créditos, emisiones de valores y derivados basados en LIBOR en USD que vencen después de 2021 y ofrecer la Tasa de Financiamiento Garantizado Overnight (SOFR) como alternativa, donde sea posible.

A partir del 1 de julio de 2021, los nuevos contratos de crédito que hagan referencia a CHF LIBOR, JPY LIBOR y USD LIBOR incluirán un mecanismo de cambio (switch), mediante el cual el contrato cambiaría de LIBOR al RFR relevante en una fecha o activación especificada.

Para los contratos bajo la ley de EE. UU., continuaremos incluyendo el lenguaje alternativo predeterminado de la ARRC (una variedad de tasas alternativas y activadores específicos) en nuestros contratos de créditos.

Los detalles de estos cambios se discutirán con usted (y con otros acreditantes en el caso de créditos sindicados) cuando acordamos los términos y negociemos la documentación del nuevo crédito. Pueden variar de un producto a otro, de una región a otra y de la moneda, y de acuerdo con los desarrollos de la industria. Es importante tener en cuenta que los cambios no serán simplemente cambios de redacción, y esperamos que se requiera un grado sustancial de discusión sobre términos comerciales clave y puntos técnicos asociados con el cálculo y uso de la tasa alternativa, particularmente los nuevos RFR.

### Más información sobre productos de cobertura

Es importante que evalúe cómo se utiliza LIBOR en todos sus productos y servicios financieros con HSBC y / o cualquier otra parte. En relación con los productos crediticios, por ejemplo, los cambios anticipados pueden tener un impacto en la efectividad de cualquier transacción de derivados que se utilice para cubrir los flujos de efectivo de dichos créditos. Debe consultar con sus asesores profesionales sobre estos cambios, ya que

pueden dar lugar a posibles desajustes entre créditos y derivados, y también pueden afectar cualquier tratamiento contable de cobertura aplicable a esos productos.

El 23 de octubre de 2020, la Asociación Internacional de Swaps y Derivados ('ISDA') lanzó un suplemento a las Definiciones de ISDA de 2006 (el 'Suplemento de Fallbacks de IBOR') y el Protocolo de Fallbacks de IBOR 2020 de ISDA (el 'Protocolo de Fallbacks de IBOR'). Estos documentos entraron en vigor el 25 de enero de 2021.

Esto permitirá a los participantes del mercado incluir nuevos eventos detonantes y tasas de reemplazo que se ocupen al cese permanente o indefinido y a la falta de representatividad de LIBOR (evento detonante) en los contratos de derivados.

### Visite nuestra sección dedicada a ISDA IBOR Fallbacks para obtener más [información](#).

Si tiene la intención de adherirse al Protocolo de Fallbacks de IBOR, le recomendamos que considere que, para las transacciones de derivados que se realizaron para cubrir activos o pasivos específicos, como créditos, los eventos detonantes y tasas de reemplazo definidas por ISDA pueden diferir de los detonantes y reemplazos definidos para productos de crédito. Esto podría resultar en que el derivado ya no sea una cobertura efectiva para el crédito subyacente sin una modificación posterior a la transacción del derivado.

Las tasas de reemplazo y su aplicación, de acuerdo con el Protocolo de Fallbacks de IBOR se volverían efectivas si la LIBOR deja de proporcionarse de forma permanente o indefinida o si se determina que no es representativa. Si un crédito subyacente se cambia activamente a una RFR, se podría crear un desajuste entre el crédito y el derivado de cobertura, por lo que es posible que desee considerar la transición del crédito y el derivado de cobertura al mismo tiempo.





Dado que la adhesión al Protocolo de Fallbacks de IBOR tiene el efecto de un convenio modificatorio, si se requiere algún consentimiento para enmendar cualquiera de sus transacciones derivadas, deberá haber obtenido estos consentimientos antes de su adhesión.

Los clientes de HSBC deben buscar orientación de sus asesores profesionales sobre las posibles implicaciones de los cambios descritos en este artículo en su negocio, incluidos los impactos financieros, legales, contables y fiscales. HSBC no proporciona, a través de esta página, ningún consejo, recomendación u oferta de productos, ni asume ninguna responsabilidad de proporcionar asesoramiento.

## ¿Qué podrían significar estas modificaciones para los clientes de HSBC?

Estos cambios pueden afectar los productos y servicios de HSBC que utiliza actualmente y los que proporcionamos en el futuro. El alcance del impacto dependerá de una variedad de factores, incluidos los siguientes:

- ◆ La naturaleza de las disposiciones de “fallback”, donde el producto incluye dichas disposiciones (por ejemplo, el Suplemento de Tasas Referencia de ISDA (ISDA benchmarks Srotocol) puede incorporarse en sus transacciones de derivados);
- ◆ El ajuste por diferencias crediticias y de plazos (es decir, entre el IBOR y la tasa alternativa casi libre de riesgo) definido por los grupos de trabajo de la industria;
- ◆ La duración del producto o contrato;
- ◆ La fecha en que entrarán en vigor los cambios; y
- ◆ La naturaleza del producto.

Las modificaciones podrían tener varios impactos en los clientes. Estos impactos incluyen posibles cambios en la documentación contractual, adaptación de procesos operativos / sistemas de TI, cambios en el valor de los productos o la posibilidad de que los productos ya no sirvan para el propósito para el que fueron destinados.

Dependiendo de los factores enumerados anteriormente, a modo de ejemplo, la interrupción de un IBOR al que se hace referencia en una línea de crédito y su reemplazo por una tasa de referencia alternativa acordada puede dar lugar a cambios en el monto pagadero según la línea de crédito. Se le comunicará claramente cualquier cambio en la cantidad a pagar.

Estamos monitoreando activamente los avances y participando en una serie de grupos de trabajo regulatorios y de la industria. HSBC continuará brindando más información sobre los cambios, especialmente cuando haya más certeza sobre qué nuevos índices de referencia se están adoptando, su metodología, su estructura temporal y el proceso de transición acordado a nivel industrial.

Los cambios pueden afectar a los productos y servicios de diversas formas y la información proporcionada en esta página no puede ser ni es exhaustiva. Debe comunicarse con sus asesores profesionales sobre el posible impacto de las modificaciones del IBOR en los productos y servicios financieros que usa o puede usar en el futuro.

## Para mayor información

Actualizaremos periódicamente esta página y proporcionaremos comunicaciones relacionadas con los cambios. Mientras tanto, si necesita más información, comuníquese con su Ejecutivo de Relación. HSBC también puede proporcionarle información específica sobre productos o servicios que debe considerar detenidamente. Las preguntas frecuentes a continuación intentan aclarar algunos de los temas clave de la modificación del IBOR.

Si desea obtener más información general sobre la modificación de las tasas de interés y la transición del IBOR, la **Autoridad de Conducta Financiera (FCA)**, el **Banco de Inglaterra, la Comisión de Comercio y Futuros de Productos Básicos de EE. UU. (CFTC)**, el **Banco de la Reserva Federal de Nueva York (FRBNY)**, el **Comité de Tasas de Referencia Alternativas de EE. UU. (ARRC)**, el **Banco Central Europeo (BCE)**,

el **Consejo de Estabilidad Financiera (FSB)**, la **Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)** y algunos de los grupos de trabajo y organismos de la industria que están considerando estos temas han información publicada que se puede encontrar en sus sitios web.

## Preguntas Frecuentes

### ¿Qué es IBOR?

Las tasas de interés pueden ser fijas o calcularse alternamente por referencia a las tasas de mercado. La tasa de oferta interbancaria de Londres (LIBOR) es una de las tasas de referencia más utilizadas para las tasas de interés y se hace referencia en productos financieros como derivados, bonos, créditos, productos estructurados, hipotecas y créditos para estudiantes. A menudo constituye la base sobre la que se calculan los pagos de intereses correspondientes a esos productos.

La LIBOR se publica todos los días hábiles de Londres y es administrado por ICE Benchmark Administration (IBA). Se basa en cotizaciones recibidas de los bancos del panel LIBOR, que son un grupo de bancos que brindan información a la IBA sobre el monto que les costaría pedir prestado a otros bancos para que se pueda calcular y publicar un promedio.

La LIBOR se publica en cinco monedas (euro, yen japonés, libra esterlina, franco suizo y dólar estadounidense) y por siete períodos de interés (que van desde un día hasta 12 meses).

### ¿Los cambios propuestos solo impactan la LIBOR?

En los Estados Unidos, la tasa preferida casi libre de riesgo (que se llama Tasa de Financiamiento Garantizado a un Día o SOFR) es una nueva tasa. Actualmente, la tasa de interés de referencia a un día más utilizada en los Estados Unidos es la Tasa Efectiva de Fondos Federales

(EFFR). En relación con la transición del LIBOR en dólares estadounidenses, un grupo de trabajo en los Estados Unidos que consta de entidades del sector público y privado (el Comité de Tasas de Referencia Alternativas o ARRC) está planeando actualmente una transición a SOFR. Esta transición dará lugar a que se utilice SOFR en lugar de EFFR en varios casos.

### ¿Qué está haciendo HSBC para entender los posibles impactos a los Clientes?

HSBC participa en varios grupos de trabajo del sector público y privado, como el Grupo de trabajo sobre tasas libres de riesgo en libras esterlinas, el Comité de Tasas de Referencia Alternativas en los Estados Unidos y el Grupo de trabajo sobre tasas libres de riesgo en euros, cada uno de los cuales es responsable de identificar la tasa libre de riesgo preferida para la moneda relevante y planificar la transición a esa tasa libre de riesgo.

### ¿Qué está haciendo HSBC para mitigar el impacto de algún cambio para los clientes?

HSBC está consciente de que la discontinuación de LIBOR u otros IBOR puede afectar tanto sus productos y servicios nuevos como los existentes y que el impacto en todas las partes, incluidos los clientes, deberá considerarse cuidadosamente.

HSBC está realizando la debida diligencia para revisar y confirmar cómo se utilizan LIBOR y otros IBOR en los productos o servicios de HSBC. HSBC está

monitoreando esta situación y, cuando corresponda, proporcionará más información a los clientes. Si bien la planificación interna y la diligencia debida de HSBC sobre estos cambios ya ha comenzado, como se señaló anteriormente, aún no es posible determinar con precisión el impacto exacto en todas las partes, incluidos los clientes, hasta que se reemplacen las tasas de referencia existentes (incluid la tasa casi libre de riesgo y cualquier ajuste necesario) se han confirmado a nivel de la industria y hasta que se conozca más información sobre el momento de los cambios.

HSBC continuará informando a los clientes sobre los cambios, especialmente cuando haya más certeza sobre qué nuevos índices de referencia se están adoptando, su metodología, su estructura temporal y el proceso de transición acordado a nivel de industria.

### ¿Los clientes necesitar tomar alguna acción por el momento?

Esperamos que la mayoría de los clientes evalúen cómo se utilizan las tasas de interés de referencia afectadas en sus productos y servicios financieros. Esto incluirá una comprensión de los contratos y acuerdos existentes, así como los cambios y riesgos que pueden surgir de la interrupción o modificación.

Los clientes también deben considerar si necesitan orientación de sus asesores profesionales sobre las posibles implicaciones de los cambios, incluso desde una perspectiva financiera, legal, contable o fiscal.





#### Disclaimer

Es posible que desee buscar orientación de sus asesores profesionales sobre las posibles implicaciones de los cambios descritos en esta página en su negocio, incluidos los impactos financieros, legales, contables y fiscales. El contenido de esta página es solo para información general. No constituye ningún tipo de consejo o recomendación, ni representa una descripción exhaustiva del impacto, la probabilidad o las consecuencias de una opción en particular o de cualquier riesgo particular que se aplique a usted o a cualquiera de sus contratos. HSBC no es su asesor y, a través de esta página, no proporciona ningún consejo, recomendación u oferta de productos, ni asume ninguna responsabilidad de proporcionar asesoramiento.

La información contenida en esta página, sus enlaces y anexos es sólo para conocimiento general, es de carácter únicamente informativo, no vinculante y deberá llevar a cabo un análisis e investigación independiente respecto de los riesgos asociados, en conjunto con tus asesores legales, fiscales y contables. El contenido aquí plasmado no es exhaustivo. Aunque HSBC recibe actualizaciones de los reguladores, hay eventos de las tasas de referencia que aún no se conocen. Es por esto que HSBC no se encuentra en posición de expresar algún punto de vista sobre la probabilidad de ocurrencia de cualquier evento particular, como tampoco se encuentra proporcionando asesoría o recomendación alguna. El uso e interpretación que hagas de esta información, será a tu entera responsabilidad y discreción.

Última actualización: 16 de marzo de 2021.